



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

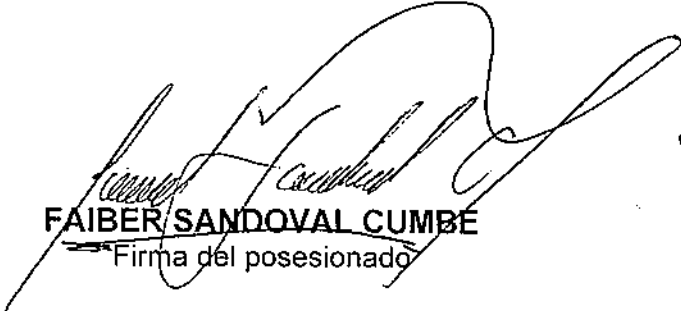
ACTA DE POSESIÓN No. 0237

Fecha: 01 de septiembre de 2026

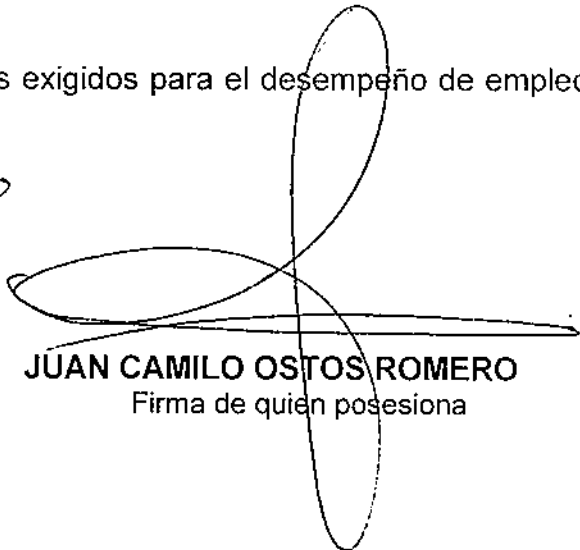
En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el despacho del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, FAIBER SANDOVAL CUMBE**, identificado con cédula de ciudadanía No 7.723.526, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20** asignado a la **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES**, de la planta global del Instituto Nacional de Vías, nombrado mediante Resolución No. 4258 del 01 de septiembre de 2026, con carácter de **NOMBRAMIENTO ORDINARIO**.

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo No. 1° del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.


FAIBER SANDOVAL CUMBE

Firma del posesionado


JUAN CAMILO OSTOS ROMERO

Firma de quien posiona

Elaboró:	Walter Camilo Martínez Páez 
Revisó SGH(E):	Sonia Enith Avila Castellanos 
Vo.Bo. SG(E):	Maria Verónica Forero Meneses 